

Comisión de Seguridad Social Equipo de Representación de los Trabajadores PIT – CNT

El presente documento corresponde al capítulo del documento puesto a consideración de la reunión Plenaria de la Comisión de Seguridad Social del PIT – CNT, el 15 de diciembre del 2007, en su última reunión anual para considerar el Balance 2007 y las Perspectivas 2008, considerándose el Plan de Trabajo para el año 2008. Al presente documento se le incorporan las valoraciones de los cuatro grupos de trabajo que lo consideraron y las propuestas volcadas en la propia Plenaria, donde luego de la exposición de los trabajos grupales se aprobó en general el documento presentado.

PERSPECTIVAS 2008 y PLAN DE TRABAJO.

El año 2008, reviste la particularidad de ser el año anterior a las elecciones presidenciales en nuestro País, es el año en la cual todas las fuerzas políticas que pugnarán en los comicios del año 2009, iniciarán el proceso de elaboración de propuestas a la ciudadanía.

Nuestro movimiento sindical se ha caracterizado por la capacidad de elaboración de propuestas y que estas se realizan responsablemente, particularmente en Seguridad Social contamos con la acumulación de experiencia que nos dan los 15 años de nuestra Representación en el Directorio del BPS y el trabajo colectivo de todos los que de una u otra manera formamos parte de este espacio, compañeros de la COSS y del ERT.

Analizar todo lo que hemos hecho y lo que no, pensar en donde rengueamos y no cumplimos lo que nos propusimos; también analizar los aciertos, que los hubo y muchos; visualizar las perspectivas de futuro en un corto y largo plazo, también han pasado a formar parte de nuestra “tradición de trabajo”; debemos tratar una vez más de ser capaces de analizar, discutir y elaborar colectivamente, aprendiendo del trabajo realizado... que siempre deja enseñanzas... pensar y repensar es la tarea... se ha hecho mucho, pero no alcanza, falta... por nuestra gente.

Debemos ser capaces de visualizar que este Plan de Trabajo, sea una continuidad y de ser necesario su elaboración debe traspasar el año 2008, en función de los objetivos que nosotros mismos nos fijemos, es parte de nuestra tarea dotarnos de un instrumento que refleje las necesidades de nuestra central en esta materia y ayude así a la concreción de los objetivos generales, que entre todos resolvimos en el IX Congreso.

Este punteo no es una propuesta de Plan de Trabajo finalizada, simplemente una guía para la discusión; estos son solo algunos de los temas que debemos tratar para la elaboración de nuestro “Plan de Trabajo 2008”, ese Plan será construido colectivamente entre todos, como siempre y una vez aprobado, todos somos responsables de su cumplimiento así como de realizar la instrumentación práctica... colectivamente elaboramos y colectivamente debemos llevarlo adelante...

Aplicación de las Resoluciones del IX Congreso.

- **Defensa de las firmas:** se deben realizar acciones para exigir la concreción por parte del Poder Ejecutivo del Decreto que posibilite la desafiliación de las AFAP’s de quienes firmaron, sin desestimar la posibilidad de un Decreto más amplio que autorice la desafiliación de todo aquel que así lo solicite, hay Resolución de Mesa Representativa y se ha comenzado a trabajar en este sentido, algunas acciones son:
 - Entrevista con el Presidente de la República.
 - Entrevistas con las Comisiones respectivas del Parlamento Nacional.
 - Entrevistas con las Juntas Departamentales.
 - Entrega de carta al presidente en su gira Pueblo a Pueblo.

- Mantener el tema en entrevistas con los medios de prensa.
- Colocar propaganda en la puerta de los locales sindicales reclamando se formalice el Decreto.
- Entrevistas con los Partidos Políticos en Montevideo e Interior.
- **Coordinación con ONAJPU:** se ha realizado, no solo en la Campaña de Recolección de firmas, sino también en el Dialogo Social, es preocupación permanente debe continuarse su profundización pensando en las futuras instancias como el II Congreso del Pueblo y otras que sin duda se presentarán, tal vez el método sea el fijar reuniones periódicas.
- **Avances del período:** en la actual Administración del BPS se ha avanzado con muchas de las propuestas contenidas en el marco general de la Propuesta Alternativa, se debe continuar con el seguimiento, análisis y presentación de propuestas concretas que permitan continuar avanzando, hasta tanto se logre la definitiva transformación del sistema, una Seguridad Social Solidaria, Universal y sin Afap's.
- **Seguimiento del Sistema:** se debe continuar con la presentación en cada mes de abril (aniversario de la Ley 16713) del documento de análisis crítico del sistema por parte del ERT, transformando cada presentación en un hecho político de denuncia de las inequidades del actual sistema.

Formación.

- **Plan de Formación:** permanentemente destacamos su importancia y así ha sido reclamado por la COSS, es donde hay que analizar y profundizar, y resolver si se entiende así que el futuro Plan de Formación de la COSS puede traspasar el periodo del año 2008, se ha iniciado con el "Plan Corto" el camino, este se debe profundizar. Debe manejarse la posibilidad de diversos niveles de formación:
 - Un plan similar al Plan Corto, para nuevos compañeros de la COSS.
 - Un segundo nivel para compañeros que participaron del Plan Corto, con mayor profundidad y que por su contenido puede ser más allá del 2008.
 - Instrumentar cursos de formación con el contenido del Plan Corto para los Sindicatos, federaciones y Plenarios departamentales.
 - Continuar con la participación en la Escuela Sindical del ICUDU.
 - Comprometerse a un mínimo de participación (25) de compañeros de Uruguay en el programa de Formación a distancia SSOS de OIT.
 - Analizar el rol del "Grupo de Formadores", formado para el "Plan Corto", las posibilidades y desarrollo, la continuidad de esta modalidad de trabajo previo.

Relacionamiento y Funcionamiento.

- **Con los Sindicatos y Federaciones:** se han producido avances particularmente en las 121 reuniones de la Campaña de Recolección de Firmas, es una forma la agenda concreta de visitas a los sindicatos a los cuales se les debe realizar informes periódicos. Se debe continuar así para que el tema efectivamente se transforme en algo cotidiano para todos los Sindicatos, Federaciones y Plenarios Departamentales.
- **Con la Mesa Representativa y Secretariado Ejecutivo:** permanentemente se informa al secretariado Ejecutivo, este debería involucrarse más en las actividades, es un hecho puntual a analizar; los informes a la Mesa Representativa deben ser mas periódicos y en lo posible por escrito, esto colabora sin duda a un mejor relacionamiento y comprensión del tema.
- **Interior:** Se debe continuar como hasta el momento, analizar que aspectos pueden ser perfectibles.
- **Centros Locales:** Se ha constatado su vigencia, pero se debe analizar como están funcionando y la forma de relacionamiento, es uno de los temas que se deben estudiar, ver la posibilidad de un encuentro particular para revisar este tema; en Montevideo se debe trabajar para instalar en diversos sindicatos este tema.

- **Funcionamiento COSS:** El nivel de participación es de los más importantes para una Comisión de la Central, se debe capitalizar a los efectos de ser agentes transmisores (como debe ser) a cada Sindicato, Federación o Plenario Departamental de los temas tratados a efectos de efectivamente el tema se incorpore cada vez mas a la interna.
- **Coordinación con otros Departamentos de la Central:** esta forma de trabajo patrocinada por el ERT, ha encontrado un eco muy positivo en los compañeros responsables de las distintas áreas y departamentos con los cuales se ha coordinado (JUNAE, SALUD, SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE, GENERO y EQUIDAD) y las posibilidades de futuro son aún mayores, todos estamos de acuerdo que se debe continuar y profundizar el trabajo realizado. Debe coordinarse la realización de tareas y actividades en forma conjunta y a su vez proyectar actividades con otras áreas de la Central sindical..
- **ICUDU:** se debe trabajar más en la coordinación con el Instituto de la Central, hay otros aspectos de Formación y elaboración de materiales y documentos para abordar, no solamente la Escuela Sindical.

Dialogo Nacional en Seguridad Social.

Se debe analizar el resultado del mismo, analizar las propuestas emergentes del mismo y estudiar el formar una batería repropuestas para resolver temas en el corto plazo y que podrían lanzarse en una actividad a mediados de año (junio).

CCSCS.

Se debe continuar el trabajo realizado, en ese sentido analizar:

- **Comisión de Seguridad Social:** realizar dos reuniones en el año, trazar agenda de temas, dando prioridad a la Conferencia de OIT 2009.
- **Equipo Técnico Sindical:** en el marco de las reuniones de la Comisión analizar su efectivización y concreción.
- **SGT 10:** comenzar a tener participación en forma continua.
- **Plataforma Continental:** preparar una reunión de trabajadores de Latinoamérica, que tenga como eje el trabajo hacia la Conferencia de OIT 2009, se debe trabajar para una posición de los trabajadores de la región en la Conferencia.
- **Colaboración en Formación:** se debe analizar la viabilidad de apoyaturas solicitadas y sus posibilidades de concreción efectiva, algunas son darle continuidad a lo ya iniciado y otras son nuevas posibilidades: **Paraguay, Chile y CTA-Argentina.**

Comunicación.

- **Medios de Comunicación:** se debe analizar la extensión a otros medios de comunicación del interior a los ya existentes, en particular en la prensa escrita se debe dar continuidad a las columnas periódicas.
- **Pagina Web:** los trabajadores nos debemos acostumbrar a su existencia como forma de acceder a documentos e información; como contrapartida su actualización debe ser permanente.
- **Noticias Buenas y de las otras:** se debe analizar la continuidad de esta herramienta informativa y de comunicación su presencia fue permanente durante una década, es parte de las tareas que no se realizaron en el periodo pasado y se debe analizar y resolver en consecuencia.

II Congreso del Pueblo.

La tarea de la etapa, se debe participar en todas las instancias desde la elaboración previa hasta la concreción del mismo, en ese sentido analizar la concreción de los Encuentros Departamentales, que como paso previo significativo en el año 2007 la realización de los Encuentros Regionales; la Propuesta Alternativa es más necesaria que nunca y debe ser impulsada en el Congreso de manera que quienes reclaman las transformaciones en Seguridad Social no sean solamente la Central de trabajadores y la ONAJPU.

Anulación de la Ley de Caducidad.

Tarea que también debemos asumir como una fundamental en el próximo 2008, en cada actividad de la Comisión el tema debe estar presente y en cada actividad abierta tener papeletas disponibles para firmar.

Ley 18.033.

Continuar con el trabajo y la participación en la Comisión junto a las organizaciones que representan a los perjudicados por la dictadura, asimismo analizar en conjunto las posibles modificaciones a plantear a la asamblea general.

Campañas de Información y Divulgación.

Varias han sido las Reformas Legislativas del corriente año, y varias han pasado por coordinaciones con el Instituto y son motivo permanente de consulta por parte de los trabajadores -pues nos tocan directa o indirectamente- y la ciudadanía; hay un gran avance en función de las campañas de información del propio BPS, pero los trabajadores debemos buscar más y mejores canales de comunicación, en definitiva se trata de Derechos de la gente, que si no los conoce los pierde...

Reforma Tributaria; Ley FONASA, Sistema Nacional Integrado de Salud, Plan de Equidad, Reforma de las Asignaciones Familiares... son parte de las transformaciones, se debe conocer para poder estar en condiciones de informar correctamente, por lo cual se debe analizar el tema de las Mesas Redondas en los Sindicatos y plantearse la realización de Campañas de Divulgación al estilo "Ud. Tiene Derechos...".

La Propuesta Alternativa.

En permanente análisis, se deben realizar comparativos permanentes para de esta manera visualizar los avances aún sin la transformación total del sistema; técnicamente debe continuarse con su estudio, compararla con las propuestas emanadas del Dialogo Social; se debe profundizar sobre las alternativas con respecto a los fondos y las cuentas individuales una vez transformado el sistema, continuar con la preparación para cuando llegue ese momento que efectivamente podamos decir: en Uruguay, el Sistema de Seguridad Social es Universal, Solidario y sin AFAP's.

MONTEVIDEO

15 de diciembre de 2007

RESUMEN DE:

**DISCUSIÓN Y APORTES DE GRUPOS DEL DOCUMENTO
"BALANCE Y PERSPECTIVAS 2007 – 2008"
COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL
EQUIPO DE REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES
PIT – CNT**

GRUPO 1

- Balance bueno (positivo).
- Se debería intentar llegar a los lugares del interior donde no se pudo.
- Se superaron las metas.
- Seguir concientizando a la gente sobre el tema AFAP's.
- Los CLIF no funcionan como deberían, pero se debe apoyar más a los compañeros del Interior (este tema forma parte del "debe"). Los compañeros de los CLIF deben plantear la problemática.
- Montevideo trabajó mal en la recolección de firmas.

- En muchos departamentos los CLIF, no tienen su local propio.
- Poca participación de los Sindicatos de Montevideo.
- Las reuniones de la COSS no deberían realizarse en un solo día (deberían ser 2).
- La reunión con el equipo de JUNAE, fue muy positiva.
- Es importante trabajar para el II Congreso del Pueblo.
- Formación desde cada Sindicato. Buscar un espacio dentro de cada Sindicato para nutrir con la información que se brinda en la COSS a los que participamos (talleres, charlas, etc.).
- Revertir la falta de interés de los jóvenes, las condiciones de ingreso al mercado laboral sin información en Seguridad Social hacen a una mayor precariedad, la coordinación con el departamento de Jóvenes, podría dar resultado como lo han dado en forma más que positiva las coordinaciones con otros departamentos.
- Ver el secretariado de la COSS.
- Ratificación del Convenio 102 de OIT, trabajar en preparación de la Conferencia OIT del año 2009 conformando una comisión de trabajo.
- Sumar compañeros para integrar la Comisión que asuman el compromiso.

GRUPO 2

Balance 2007

- Positivo.
- Recolección de firmas, dura y difícil.
- Reuniones de la COSS frecuentes, muy positivas, se marco que en algunos lados falta información (ej. Bella Unión).
- Parte de la Propuesta Alternativa, está en funcionamiento en la Reforma tributaria y el Sistema Nacional Integrado de Salud, se debe continuar impulsándola.
- Reflexión: es más fácil decir que el Sindicato no nos escucha, que hacernos escuchar por el mismo.

Propuestas 2008

- Continuar con los cursos de Formación que fueron muy importantes.
- Presionar para la derogación de las AFAP´s; y ¿después que?, trabajar en la difusión de por que las queremos derogar; Ej. Campaña de difusión en recibos de UTE, OSE, ANTEL, radios comunes y comunitarias y prensa en general.
- El BPS debe mejorar en el aspecto inspecciones.
- La COSS tiene que salir de febrero en adelante a aconsejar a nuestros dirigentes sindicales, para llevar la Propuesta Alternativa y la temática Seguridad Social al II Congreso del Pueblo.
- La capacitación en Seguridad Social y Salud Laboral se debe realizar en conjunto.
- Reorganizar el Secretariado de la COSS y que este reactive los CLIF que no funcionan.
- Que los compañeros que participan de los Consejos de Salarios, tengan formación en Seguridad Social. Incorporar a la negociación colectiva el contenido del Convenio 155 de OIT.
- Dejar abierta la campaña de desafiliación a las Afap´s e ir entregando periódicamente las firmas recolectadas.

Participaron: Lidia (FUS-Mdeo), Elsa (Clif/Sta. Lucia), Sergio (UTC-Mdeo.), Tea (FUECI-Maldonado), German (SUCAL-B Unión), Juan (FFSP-Cerro Largo), Brenda

(FUS, AFCOM-Mdeo.), Carmen (Clif / Paysandú), Javier (ADEOM-Salto), Carlos (UNTMRA-Mdeo.), Celia (ERT), Roberto (SUTEL-Mdeo.), Iván (AEBU-Mdeo.), Marisa (FUS-Mdeo.), Julio (Ple. Tbó.), Graciela (Clif / Durazno).

GRUPO 3

- Se comparte el balance presentado.
- Recolección de firmas: fue una campaña corta que logro el impacto político, a pesar del poco apoyo recibido desde la Central; no todos trabajamos de igual manera; demostró fortalezas y debilidades de los Sindicatos, así como las diferencias entre regiones. Queda pendiente la defensa de las firmas, solicitando respuesta al Poder Ejecutivo.
- Formación: a) el plan corto fue muy bueno, mantenerlo para los compañeros nuevos. b) realizar un plan más profundo y largo para los compañeros que ya realizaron el plan corto. c) aprovechar el curso a distancia, la mayor cantidad de compañeros posibles. d) que los sindicatos soliciten cursos de Seguridad Social, como parte de la formación. e) que el Plan Piloto de las escuelas en Seguridad Social, pase a convertirse en una asignatura más de los programas de 4º, 5º y 6º grados escolares y que se inicie también como asignatura en el ciclo básico de secundaria y escuela técnica.
- Relacionamiento: se debe continuar avanzando en el relacionamiento y coordinación con otros departamentos de la Central; se deben buscar estas coordinaciones con el Departamento de Jóvenes; estas tienen que ser tanto por los temas de Seguridad Social, como así también con la CCSCS. Colocar más el tema Seguridad Social en los Sindicatos.
- CLIF's: buscar una instancia de análisis de la situación actual, para poder salir de la situación de estancamiento, son pocos los que están funcionando bien.
- Convenio 102: buscar las formas para tomar conciencia de la importancia que tiene para Uruguay y a nivel internacional su ratificación tratando que sea lo antes posible.
- Dialogo Social: el envejecimiento en Uruguay y la emigración de la juventud, deben resolverse a través del Empleo como Política de Estado, la infantilización de la pobreza es un grave problema también a solucionar, se deben buscar alternativas para favorecer la natalidad en la clase media, parte de estas alternativas están contempladas para el trabajador de la actividad pública y del sector salud en el privado (ej. licencia para lactancia y guarderías).

Participaron 10 compañeros, 5 hombres y 5 mujeres.

GRUPO 4

- Se comparte el balance presentado.
- Firmas, se comparte postura autocrítica, marcada en la Pág. 5 del informe.
- El informe es la guía para analizar las perspectivas futuras y a partir de allí la construcción de un Plan de Trabajo.
- Ver importancia año 2008 y 2009; 2008 año preelectoral y 2009 electoral y Conferencia OIT. Los mensajes no son comunes por la repercusión de las campañas políticas y no se puede dar por asegurado que el próximo gobierno será el mismo y esto es una amenaza.
- Se debe apoyar la recolección de firmas para la anulación de la Ley de Caducidad, no puede quedar pendiente este tema para el próximo periodo de

gobierno; lo mismo sucede con la Seguridad Social, debemos avanzar ahora, por ser el escenario más seguro en cuanto a posibilidades.

- Crecimiento como COSS, discutir la posibilidad hacia que sindicatos y lugares; avanzar en cantidad y calidad.
- Convenio 102; abrir discusión y generar el ámbito para que se vote su ratificación por el Parlamento durante el período de este Gobierno.
- Formación, el plan corto muy bueno, pero mucho contenido en poco tiempo, se debe profundizar ese mismo contenido en más tiempo para analizar lo conceptual y a su vez incorporar en la formación un módulo sobre las prestaciones que se otorgan; realizar este plan corto a los nuevos compañeros, la legislación debe ser parte de esta nueva formación; se debe tener en cuenta la posibilidad de realizar la formación en lugares del interior (descentralizar). Diferentes medios para diferentes públicos, adecuando a los tiempos y a la formación de cada uno, manejar un lenguaje adecuado de manera de ser entendible.
- Descentralizar información divulgación en el interior, con los formadores que participaron en el plan corto, inclusive en otros escenarios aparte del sindical, ej.: arroceras.
- Coordinar estas y otras tareas con los distintos Departamentos de la Central
- Material de difusión de los Derechos a través de una campaña tipo “Usted tiene Derechos”.
- Retomar “noticias buenas”, con más frecuencia y con menos hojas por edición.
- Página Web, quedo atrasada en tecnología, actualizar (sacar de la presentación “el muro”).
- Próximos pasos en Formadores.
- Formación en línea.
- Secretariado, analizar su situación, se debe buscar compañeros con compromiso y que este sea efectivo.

Participaron 14 compañeros/as.

APORTES PLENARIA

- Coordinar cursos en el interior, Junae los realiza cerca de los lugares de trabajo (Derecho Laboral), participar con módulo de Derecho en Seguridad Social (**Tacuarembó**).
- En la forestación se esta incorporando tecnología computarizada y no se califica a los trabajadores, Ariel visitará Paso de la Cruz, Río Negro (**Young**)
- Coordinar con Equipo Junae la temática de Políticas de Empleo, discutir, profundizar y complementar propuestas, incluso en el tema seguro de desempleo (**Rossana-FUS**).
- Se debe destacar el trabajo en equipo, hecho constatable, por tener que viajar al exterior y se continua con las actividades (**Ariel**).
- Realizar la primera o segunda reunión mensual de la COSS coincidiendo con una de Consejo de Ministros, para exigir respuesta por las firmas entregadas solicitando desafiliación (**Ariel**).
- Analizar un nuevo secretariado para la COSS, verlo en la primera reunión del año y resolverlo en la segunda (**Ariel**).

**Local de ONAJPU
Montevideo, 15/12/2007**